

# **El llamamiento celestial**

Hamilton SMITH

[biblicom.org](http://biblicom.org)

# Índice

1 - El perdón de los pecados ( <b>Lucas 7:37-38, 48, 50</b> ) . . . . .	4
2 - Llevado y cuidado ( <b>Lucas 10:30-35</b> ) . . . . .	4
3 - Los cielos se abren para nosotros ( <b>Lucas 14:16-23</b> ) . . . . .	5
4 - Pecadores llevados al hogar en el cielo ( <b>Lucas 15:4-6, 11-32; 23:39-43</b> )	5
5 - ¿Por qué somos partícipes del llamamiento celestial? . . . . .	6
6 - El efecto práctico del llamamiento celestial ( <b>Hebr. 11:8-16</b> ) . . . . .	7

«**Hermanos santos, participantes del llamamiento celestial**» (Hebr. 3:1).

Es sumamente importante darse cuenta de que, como creyentes en el Señor Jesús, no solo somos liberados del juicio divino, sino que somos llamados al cielo, «participantes del llamamiento celestial». El apóstol no nos exhorta a participar del llamamiento celestial; nos dice que ya somos partícipes de él. El creyente es tanto un hombre celestial como un hombre salvo. Pero debemos reconocer con vergüenza que nuestra conducta no es siempre la de los hombres celestiales, ni es la que debería caracterizar a los hombres salvos.

Reconocemos con alegría que nuestra salvación no es «por obras», sino «por gracia... mediante la fe» (Efe. 2:8-9). Ahora bien, de la misma manera hemos sido hechos partícipes del llamamiento celestial, no por «nuestras obras», sino por la gracia de Dios. Leemos que él «nos **salvó** y nos **llamó** con santo llamamiento, no según nuestras obras, sino según su propio propósito y la gracia que nos dio en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos» (2 Tim. 1:9). Nuestro caminar y nuestra conducta no aseguran nuestra salvación ni nos hacen hombres celestiales; pero el hecho de ser salvos y participantes del llamamiento celestial debe tener un gran efecto en nuestro caminar y conducta.

Un pensamiento muy común, incluso en el cristianismo evangélico, es que la obra del evangelio nos redime de nuestra culpa, nos coloca en la tierra como hombres mejorados, mejores ciudadanos, en un entorno mejor, y finalmente nos lleva al cielo cuando morimos. Esta es una apreciación muy débil de la gran verdad de que la fe cristiana nos aleja por completo del mundo, nos da un nuevo lugar en el cielo y, por tanto, nos convierte en extranjeros y peregrinos en la tierra.

Pero dejemos de lado los pensamientos que pueden ser corrientes en el cristianismo, y aprendamos de las Escrituras cuál es el pensamiento de Dios. Allí descubrimos que la gracia de Dios:

- **En primer lugar**, satisface nuestras necesidades como pecadores, y nos redime de nuestra culpa y del juicio divino.
- **En segundo lugar**, nos pone bajo la acción de un nuevo poder que nos cuida y guarda, esperando la venida de Aquel que nos salvó.
- **En tercer lugar**, nos une a nuestro nuevo lugar en el cielo, de modo que incluso ahora, mientras estamos en la tierra, somos participantes del llama-

miento celestial.

Es profundamente instructivo descubrir, en varios pasajes del Evangelio según Lucas, cómo la gracia, en la persona de Cristo, nos visitó desde arriba, se humilló hasta nosotros en toda la profundidad de nuestra necesidad, para elevarnos a las alturas de donde vino, y hacer partícipe de la vocación celestial al pecador arrepentido que cree.

### 1 - El perdón de los pecados (Lucas 7:37-38, 48, 50)

En el primer capítulo del Evangelio, en el cántico de alabanza de Zacarías, encontramos esta hermosa afirmación: «nos visitará un amanecer desde lo alto» (Lucas 1:78). Con la venida de Jesús, el nuevo día de la gracia ha amanecido en la tierra. En el capítulo 4 aprendemos cómo el Señor inauguró este día de gracia al citar la profecía de Isaías que predecía su venida para predicar el Evangelio a los pobres y a curar a los quebrantados de corazón. El Señor dijo entonces: «Hoy se ha cumplido esta escritura como la oís» (Lucas 4:21). En el capítulo 7 encontramos esta gracia bajando hasta una pobre pecadora y perdonando todos sus pecados. «Una mujer pecadora de la ciudad», se encuentra en presencia del Salvador. Se da cuenta de que está ante Aquel que conoce todos sus pecados y, sin embargo, está lleno de gracia hacia ella. El resultado: su corazón está quebrantado y conquistado. Sus lágrimas son testimonio de un corazón quebrantado y sus besos de un corazón conquistado. En su gracia, el Señor inmediatamente venda su corazón, diciendo: «Tus pecados te son perdonados... tu fe te ha salvado; vete en paz». Aquí encontramos el principio de toda nuestra bendición. No somos perdonados por algo que hayamos hecho, sino por lo que Cristo ha hecho, y sabemos que estamos perdonados, como esta mujer supo que estaba perdonada, no porque creamos que estamos perdonados, sino porque Dios dice que es así. «Por él es justificado todo aquel que cree» (Hec. 13:39). Esto es una tremenda bendición, pero por lo que se nos revela de esta mujer, fue poco más allá del perdón de los pecados.

### 2 - Llevado y cuidado (Lucas 10:30-35)

Aquí vemos un paso más en las bendiciones que trae la gracia. El buen samaritano cura las heridas del hombre medio muerto; en figura, este hombre recibe el perdón

de sus pecados. Pero recibe muchas más bendiciones. Con sus heridas vendadas, el buen samaritano colocó al hombre «sobre su propia cabalgadura, lo llevó al mesón y cuidó de él». Y al irse, deja un mensaje de que volverá por él. Lo mismo ocurre con nosotros los creyentes, cuando somos perdonados, no se nos deja solos para encontrar nuestro camino por este mundo como mejor podamos. Somos llevados en el poder de Aquel que nos ha perdonado; somos llevados a una posada; podríamos decir que nos hemos convertido en extraños en este mundo, somos cuidados en cada paso del camino, y Aquel que nos salvó y cuidó de nosotros pronto volverá por nosotros. Pero en todo esto, aunque va mucho más allá del perdón de los pecados, todavía no hay nada sobre el cielo.

### 3 - Los cielos se abren para nosotros (Lucas 14:16-23)

Este pasaje nos lleva aún más lejos que el anterior. Allí fuimos objeto del cuidado de Jesús como peregrinos en el mundo. Aquí, en el magnífico cuadro de la gran cena, se nos presenta una escena totalmente nueva. La fiesta tiene lugar en la casa, y la invitación es: «Venid, que ya está preparado». No solo: “Venid a Cristo”, aunque esto es cierto y necesario. Pero la invitación aquí es a entrar en un nuevo lugar: la Casa del Padre. La invitación dice: «**Venid**»; la instrucción del siervo es: «**Trae aquí**» y «oblígalos a **entrar**». El gran propósito de Dios es: «que se llene mi casa».

Así, Dios nos dice que ha abierto su Casa y nos revela el deseo de su corazón, que es tener su Casa llena de pecadores salvados por la gracia. Expulsado del paraíso terrenal, el hombre se ha convertido en un vagabundo sin hogar «por los caminos y vallados» del mundo, pero la gracia de Dios se inclina para encontrarlo dónde está, en su miseria, para llevarlo al calor y gozo de la Casa del Padre.

### 4 - Pecadores llevados al hogar en el cielo (Lucas 15:4-6, 11-32; 23:39-43)

Aquí somos llevados aún más lejos que en Lucas 14. Allí vimos la Casa del Padre abierta y los pecadores invitados a venir. Aquí vemos a los pecadores perdidos siendo rescatados y llevados a la Casa. Encontramos al Buen Pastor yendo a buscar a la oveja perdida. ¿Pero para qué? ¿Simplemente para salvarla? Efectivamente la busca

y la salva, pero hace algo más. La levanta y la lleva sobre sus hombros. ¿Pero eso es todo? Ciertamente salva, lleva y cuida a la oveja; pero hace aún algo más; la lleva a casa, como leemos: «Cuando llega a casa». ¿Qué propósito tenía ante sí el pastor cuando salió a la soledad del desierto? ¿Fue solamente para encontrar una oveja extraviada y devolverla al rebaño del que se había ido? ¡Pues no! Él la encontró, la levantó y llevó a **casa**. Nada menos que su casa es suficiente para sus ovejas.

Luego, en la parábola del hijo pródigo ([Lucas 15:11-32](#)), vemos cómo la gracia puede alcanzar a un pecador en toda la miseria y la necesidad en que el pecado lo ha sumido, en un país lejano, y llevarlo a la cercanía y gozo de la Casa del Padre.

Finalmente, en el caso del malhechor crucificado con Jesús ([Lucas 23:39-43](#)), tenemos el caso real de un hombre levantado de las profundidades del pecado y llevado a la altura del paraíso. Las primeras palabras del Señor son: «En verdad te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso». Podríamos haber pensado que las primeras palabras del Señor hubieran sido: “Tus pecados están perdonados”. ¡Pero no! Las primeras palabras del Señor a este creyente son para hacerle saber que el cielo estaba abierto para él, que era apto para el cielo y llamado a estar allí, era participante del llamamiento celestial. La eficacia de la muerte de Cristo es tal que el más vil pecador que cree en el Señor puede ser llevado al cielo con él.

## **5 - ¿Por qué somos partícipes del llamamiento celestial?**

Los pasajes que hemos estado considerando nos muestran admirablemente que la gracia divina descende hasta nosotros desde lo alto, satisface nuestras necesidades más profundas y nos eleva a las alturas de dónde la gracia había venido, para colocarnos con Cristo en el cielo. Pero nos dicen aún más. Nos dicen por qué estamos llamados al cielo. ¿Acaso Dios nos pone ante él en el cielo, simplemente para hacernos felices? Por supuesto que seremos felices, pues en su presencia hay plenitud de gozo. Sin embargo, si él nos lleva allí, no es simplemente para la alegría de nuestros corazones, sino para la satisfacción de su propio corazón. Cuando el pastor tomó la oveja, es cierto que la puso sobre sus hombros con gran alegría, pero su gozo no fue completo hasta que la llevó a su propia casa. Solo entonces dice: «Alegraos conmigo». Lo mismo ocurre con el padre en la parábola. Su amor y compasión se expresan desde fuera de la casa, pero solo hasta que entramos en ella oímos acerca

del gozo del padre. Leemos: «Y comenzaron a regocijarse». Esta maravillosa historia nos enseña que el amor del corazón del Padre es tan grande que realmente desea nuestra compañía. Por eso nos ha llamado al cielo y nos ha hecho partícipes de la vocación celestial.

## 6 - El efecto práctico del llamamiento celestial (**Hebr. 11:8-16**)

Podemos preguntarnos, ¿cuál será el efecto práctico en nuestro caminar y comportamiento, si comprendemos y abrazamos de corazón la gran verdad de que somos partícipes del llamamiento celestial? La respuesta se nos presenta de manera elocuente en la historia de Abraham, Isaac y Jacob, registrada en [Hebreos 11:13-16](#).

En Abraham vemos a un hombre que «siendo llamado, obedeció para salir a un lugar que iba a recibir por herencia». Él tenía la promesa de una patria mejor, «es decir, la celestial». Con Isaac y Jacob vieron «de lejos», por la fe, esta patria celestial y en sus corazones la «saludaron». ¿Cuáles fueron los resultados?

**Primero**, se hicieron «extranjeros y peregrinos sobre la tierra». En palabras del profeta, vieron «al Rey en su hermosura» y vieron «la tierra que está lejos» ([Is. 33:17](#)). Su conexión con la ciudad celestial cortó sus apegos terrenales.

**Segundo**, al confesar que eran extranjeros y peregrinos, se convirtieron en verdaderos testigos de Dios en el mundo, como leemos: «los que tales cosas dicen, **manifiestan [claramente]** que buscan una patria». No era solo lo que decían con los labios, era su vida la que hablaba al mundo que les rodeaba.

**Tercero**, al mostrar “claramente” su posición, como verdaderos testigos, escaparon de las trampas del enemigo que intentaba hacerles retroceder al lugar del que habían salido, y les puso delante oportunidades para regresar.

**Cuarto**, porque mantuvieron una posición de extranjeros y peregrinos, declararon claramente que buscaban una patria, y rechazaron todas las oportunidades de regresar a la tierra de la que habían salido: «Dios no se avergüenza de ellos, ni de ser llamado Dios suyo».

¡Qué maravilloso ejemplo tenemos en estas valiosas figuras del Antiguo Testamento! De una manera mucho más clara, el llamamiento celestial se nos ha revelado des-

de que Cristo vino a hablarnos de las cosas celestiales. Murió para asegurar nuestro lugar en el cielo y hacernos aptos para la morada de Dios. Somos llamados al cielo y hemos sido hechos partícipes de la vocación celestial. Pero bien podemos escudriñar nuestros corazones y preguntarnos: ¿Hemos **abrazado** este llamamiento con el corazón? ¿Hemos confesado, con nuestras palabras y nuestro comportamiento, que somos «extranjeros y peregrinos sobre la tierra»? ¿Hemos **manifestado claramente**, como verdaderos testigos de Dios, que buscamos una patria y que todas nuestras esperanzas están en otro mundo? ¿Hemos **rechazado toda oportunidad** de volver a este mundo presente?

Observando el cristianismo que nos rodea, podemos ver que la mayor parte de los que se llaman a sí mismos cristianos han fracasado por completo en el cumplimiento de la vocación celestial. Pero, ¿qué pasa con los verdaderos creyentes en medio de la profesión cristiana? Y en particular, ¿qué pasa con cada uno de nosotros? Busquemos en nuestro propio corazón y preguntémonos: ¿He aceptado este llamamiento celestial y mi conducta está de acuerdo con ello? ¿Se puede decir de nosotros lo que se dice de los patriarcas de antaño?: «**Dios no se avergüenza de ellos, ni de ser llamado Dios suyo**».

(Extractado de la revista «*Scripture Truth*», Volumen 47, 1980-2, páginas 1-4)